

**CUADRO No. 1**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO <sup>1/</sup>**  
**- millones de dólares -**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011		Acum. 2000 - 2011 <sup>2/</sup>	
												Ene. - sep.		Valor	Part. %
												Valor	Part. %		
<b>TOTAL.</b>	18,110.0	29,858.6	23,921.5	18,538.3	24,817.9	24,275.8	19,953.2	30,514.3	26,564.9	15,829.2	19,792.1	13,429.7	100.0	265,605.4	100.0
Nuevas inversiones	8,422.5	22,869.8	15,527.2	9,298.9	14,860.3	12,930.0	6,048.4	16,338.2	11,465.6	7,362.4	13,176.4	4,765.4	35.5	143,065.2	53.9
Reinversión/disposición de utilidades acumuladas <sup>3/</sup>	3,899.1	3,870.4	2,484.0	2,104.9	2,524.9	4,031.6	7,749.7	8,079.6	7,518.6	4,250.4	2,653.5	6,339.3	47.2	55,506.1	20.9
Cuentas entre compañías <sup>4/</sup>	5,788.4	3,118.4	5,910.3	7,134.5	7,432.7	7,314.2	6,155.2	6,096.4	7,580.7	4,216.3	3,962.1	2,324.9	17.3	67,034.1	25.2

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNE. La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas al 30 de septiembre de 2011.

2/ Del 1 de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2011.

3/ Incluye utilidades retenidas (+) así como disminuciones (-) en el capital contable, derivadas de disposiciones de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

4/ El 1 de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX.

Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos,

la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.